

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, DE FECHA 14 DE ABRIL 2025.

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo **las 13 horas con 43 minutos del día catorce de abril del año dos mil veinticinco**, se reunieron de manera presencial híbrida, las y el integrante de la Comisión Permanente de Transparencia y Acceso a la Información del Consejo General de este Instituto Electoral con la finalidad de celebrar la sesión extraordinaria convocada para el día de hoy, estando habilitado el enlace o link electrónico:

<https://meet.google.com/sst-kjdw-bwi>

En primera instancia el Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, **Consejero Electoral, Mtro. Carlos Alberto Dzib Pech**, hizo uso de la palabra manifestando: Buenas tardes Consejeras integrantes y Secretaria Técnica de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, les doy la más cordial bienvenida, personal institucional y de consejerías que nos acompaña, siendo **las 13 horas con 43 minutos del día catorce de abril del año dos mil veinticinco** declaro que se da inicio a la presente sesión convocada para el día de hoy.

Continuando con el uso de la voz, el Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, **Consejero Electoral, Mtro. Carlos Alberto Dzib Pech** manifestó lo siguiente: "En primer término, esta Presidencia da cuenta para constancia en el acta respectiva, que en esta sesión se incorpora como Secretaria Técnica de la Comisión, la Licenciada Alejandra Sabido Barredo, toda vez que el día 11 de abril del presente año, mediante acuerdo **CG/039/2025** el Consejo General del Instituto, tuvo a bien aprobar su designación como Titular de la Unidad de Acceso a la Información del IEPAC, surtiendo efectos dicho nombramiento el día 12 de abril por lo que asume las atribuciones y obligaciones inherentes a su cargo; dándole la más cordial bienvenida. En mérito de lo anterior, y toda vez que se encuentra debidamente integrada la Comisión, se solicita a la Secretaria Técnica, proceda a realizar el pase de lista de asistencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 12 fracción IX, del *"Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán"*.

Atendiendo a lo instruido por el Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, **Consejero Electoral, Mtro. Carlos Alberto Dzib Pech** y con fundamento en el artículo 14 fracción IV, del *"Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán"*, la Secretaria Técnica de la Comisión, **Lcda. Alejandra Sabido Barredo** procedió a realizar el pase de lista de asistencia correspondiente:

Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina,
Consejera Electoral e integrante de esta Comisión;
Mtra. Ariana del Socorro Couoh Osorio,
Consejera Electoral e integrante de esta Comisión;
Mtro. Carlos Alberto Dzib Pech,
Consejero Electoral y Presidente de esta Comisión;
Lcda. Alejandra Sabido Barredo,
Secretaria Técnica de esta Comisión.

El Consejero y las Consejeras electorales primero citados con derecho a voz y voto y la última Titular de la Unidad de Acceso a la Información pública, solo con derecho a voz.

Seguidamente, en cumplimiento con el **punto número 1 del orden del día**, la Secretaria Técnica de la Comisión, **Lcda. Alejandra Sabido Barredo**, con fundamento en el artículo 14 fracción V, del *"Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán"*, certificó que existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión extraordinaria. De igual manera se hizo constar la asistencia a la sesión del Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz, Director Jurídico y Presidente del Comité de Transparencia del Instituto, y personal de las oficinas de Consejeros y de la Unidad de Apoyo de Presidencia.

En consecuencia, y dando así cumplimiento al **punto número 2 del orden del día**, el Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, **Consejero Electoral, Mtro. Carlos Alberto Dzib Pech**, con fundamento en el artículo 26 del *"Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán"*, declaró estar **debidamente instalada la Sesión** de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

Acto seguido, el Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, **Consejero Electoral, Mtro. Carlos Alberto Dzib Pech**, solicitó a la Secretaria Técnica de la Comisión, continuar con el siguiente punto del orden del día de la sesión.

Inmediatamente como **punto número 3 del orden del día**, la Secretaria Técnica de la Comisión, **Lcda. Alejandra Sabido Barredo**, manifestó que con fundamento en el artículo 14 fracción I, del "*Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán*", da cuenta de los puntos siguientes del orden del día:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- 2.- DECLARACIÓN DE ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN.
- 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, DE FECHA 30 DE ENERO DE 2025.
- 5.- PRESENTACIÓN DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE ENERO A MARZO DE 2025, DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (UNIDAD DE TRANSPARENCIA).
- 6.- PRESENTACIÓN DEL INFORME TRIMESTRAL DEL PRESIDENTE DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA.
- 7.-DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.
- 8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Seguidamente, el Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, **Consejero Electoral, Mtro. Carlos Alberto Dzib Pech**, solicitó a la Secretaria Técnica de la Comisión, se sirviera proceder con el siguiente punto del orden del día.

La Secretaria Técnica de la Comisión, **Lcda. Alejandra Sabido Barredo**, continuó con el **punto número 4** siendo éste, la presentación y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A

LA INFORMACIÓN, DE FECHA 30 DE ENERO DE 2025, haciendo mención que a la presente fecha, la Secretaría Técnica no había recibido observación alguna; solicitando la dispensa de la lectura del acta, con fundamento en el artículo 27 párrafo segundo del "Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, en virtud de haberse circulado el proyecto de acta en tiempo y forma.

Acto seguido el consejero Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, **Consejero Electoral, Mtro. Carlos Alberto Dzib Pech**, pregunta a las integrantes de la Comisión si existe alguna objeción respecto a la dispensa solicitada a la lectura del acta; no habiendo objeciones y con la dispensa otorgada, preguntó si existe alguna observación respecto del proyecto de acta. No habiendo observaciones, con fundamento en el artículo 12 fracción XII del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, solicitó a la Secretaria Técnica someter a votación el *PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, DE FECHA 30 DE ENERO DE 2025*.

Seguidamente, la Secretaria Técnica de la Comisión, **Lcda. Alejandra Sabido Barredo**, conforme a lo indicado por el Presidente de la Comisión, solicitó a las Consejeras y al Consejero integrantes de la Comisión que de estar por la aprobatoria se sirvieran levantar la mano, dando cuenta que el punto 4 del orden del día fue aprobado por unanimidad de votos de las y el integrante de la Comisión. Acto seguido, el Presidente de la Comisión instruyó continuar con el siguiente punto del orden del día.

La Secretaria Técnica de la Comisión, **Lcda. Alejandra Sabido Barredo**, continuó con el **punto número 5 del orden del día**, siendo este la *PRESENTACIÓN DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE ENERO A MARZO DE 2025, DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (UNIDAD DE TRANSPARENCIA)*, mismo que fue enviado previo a la sesión a las cuentas de correo institucionales, recibándose observaciones de las consejerías mismas que fueron atendidas en la reunión previa y una vez otorgada la dispensa de la lectura del informe, el Consejero Presidente puntualizó que el sentido de la votación emitido por la Comisión sería respecto del cumplimiento de la presentación del Informe que atiende al punto número 5 del orden del día, dado que el contenido del informe, en sentido estricto, fue integrado por la Unidad de Acceso a

la Información del Instituto. Seguidamente manifestó lo siguiente: “con fundamento en el artículo 12 fracción XII del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a la Secretaria Técnica someta a aprobación el Primer Informe Trimestral correspondiente al período de enero a marzo de 2025, de la Unidad de Acceso a la Información Pública (Unidad de Transparencia).

La **Secretaria Técnica de esta Comisión, Lcda. Alejandra Sabido Barredo**, atendiendo a lo instruido por la Presidencia y con fundamento en el artículo 14 fracción X, del *“Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán”*, da cuenta del sentido de la votación, informando que **el punto 5** del orden del día, siendo este la presentación del Primer Informe Trimestral correspondiente al período de enero a marzo de 2025, de la Unidad de Acceso a la Información Pública (Unidad de Transparencia), ha sido **aprobado**, por unanimidad de votos de las Consejeras Electorales y el Consejero Electoral, integrantes de la comisión con derecho a voz y voto, presentes.

Seguidamente, **el Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, Consejero Electoral, Mtro. Carlos Alberto Dzib Pech**, solicitó a la Secretaria Técnica de la Comisión, se sirviera proceder con el siguiente punto del orden del día.

La Secretaria Técnica de la Comisión, **Licenciada Alejandra Sabido Barredo** continuó con el **punto número 6 del orden del día**, siendo este la **PRESENTACIÓN DEL INFORME TRIMESTRAL DEL PRESIDENTE DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA**.

Seguidamente, **el Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, Consejero Electoral, Mtro. Carlos Alberto Dzib Pech**, cedió el uso de la voz, al Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz, Director Jurídico y Presidente del Comité de Transparencia.

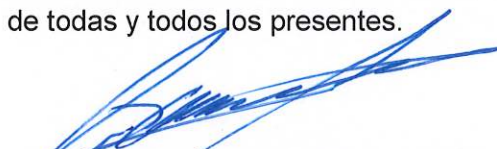
En uso de la voz, el Presidente del Comité de Transparencia y Director Jurídico, **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz**, invitado a esta sesión señaló, que, en fecha anterior, se envió a las cuentas de correo electrónico institucionales del Consejero Electoral y las Consejeras

Electores integrantes de la comisión el Informe Trimestral del Comité de Transparencia, e inmediatamente, procedió a hacer la presentación del mismo.

En uso de la voz, el Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, Consejero Electoral, **Mtro. Carlos Alberto Dzib Pech**, preguntó si había algún comentario de las integrantes de la comisión, al no haber observaciones, solicitó al Secretaria Técnica de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, se sirviera proceder con el siguiente punto del orden del día.

En cumplimiento al **punto número 7 del orden del día**, la Secretaria Técnica de esta Comisión, **Lcda. Alejandra Sabido Barredo**, declaró haberse agotado los puntos del orden del día.

Finalmente, y en cumplimiento del **punto número 8 del orden del día**, el Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, **Consejero Electoral, Mtro. Carlos Alberto Dzib Pech**, dio por clausurada la Sesión Extraordinaria de la Comisión de fecha 14 de abril de 2025, siendo las trece horas con cincuenta y tres minutos, agradeciendo la presencia de todas y todos los presentes.



MTRO. CARLOS ALBERTO DZIB PECH
CONSEJERO PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN



MTRA. ALICIA DEL PILAR LUGO
MEDINA
CONSEJERA ELECTORAL E
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN



LCDA. ALEJANDRA SABIDO BARREDO
SECRETARIA TÉCNICA DE LA
COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN



MTRA. ARIANA DEL SOCORRO COUOH
OSORIO
CONSEJERA ELECTORAL E
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN